



C I R C U L A R CSJCUC23-344

Fecha: 9 de octubre de 2023

Para: **SECRETARIA DE LA SALA CIVIL-FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUNDINAMARCA**

**J. 01 DE FAMILIA DE SOACHA
J. 01 PENAL CIRCUITO DE SOACHA
J. 02 PENAL DEL CIRCUITO PARA ADOLESCENTES CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE SOACHA
J. 02 CIVIL DEL CIRCUITO DE SOACHA
J. 03 PENAL DE CONOCIMIENTO MUNICIPAL DE SOACHA
J. 01 CIVIL MUNICIPAL DE SOACHA
J. 05 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SOACHA
CENTRO DE SERVICIOS DE SOACHA**

**J. 01 PENAL ADOLESCENTES CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE CIRCUITO DE FUSAGUGÁ
J. 01 PROMISCOU MUNICIPAL DE SILVANIA**

**J. 02 ADMINISTRATIVO DE GIRARDOT
J. 01 EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE CIRCUITO DE GIRARDOT
J. 01 LABORAL DE GIRARDOT
J. 02 PROMISCOU MUNICIPAL DE RICAURTE**

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA CUNDINAMARCA Y AMAZONAS

Asunto: *“Sesiones de levantamiento de información del Sistema de Seguridad de la Información – SGI, Ciberseguridad y Protección de Datos Personales”*

Estimados servidores judiciales,

De manera atenta, a efectos de la consolidación de la estrategia de seguridad de la información, de la continuidad de negocio y de la ciberseguridad para la Rama Judicial, como se señala en DEAJIFO23-568, y teniendo en cuenta las socializaciones sobre el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información¹ y sobre Protección de Datos Personales² realizadas el 22 y el 29 de septiembre, respectivamente, se comunica el Plan de Trabajo del levantamiento de información que comprende las siguientes actividades:

1. Identificación y valoración de activos de información.
2. Identificación de bases de datos personales.

¹ CSJCUC23-313

² CSJCUC23-325

3. Identificación y valoración de riesgos de seguridad de la información.
4. Análisis de impacto en prestación de los servicios de justicia por situaciones de interrupción.
5. Diagnóstico de los controles de seguridad de la información.

El Plan de Trabajo ha sido diseñado por la División de Seguridad de la Información de la Unidad Informática de la Rama Judicial de acuerdo con las necesidades planteadas por dicha División para los despachos, juzgados y dependencias seleccionados.

Agradecemos la atención y colaboración que se requiera para el desarrollo exitoso de las actividades señaladas.

Cordialmente,



JESÚS ANTONIO SÁNCHEZ SOSSA
Presidente

Adjuntos: DEAJIFO23-568, Plan de Trabajo SGSI.

JASS / eapg